

WEST OSO INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT

Corpus Christi, Texas

TÍTULO I POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN PATERNAL

Declaración de Objetivo

El Distrito Escolar de West Oso es cometido a un proceso de aprendizaje de toda la vida: ***¡Honor, Oportunidad, Aprendizaje y Logro son Primeros en el Distrito de West Oso!*** El apoyo de familia para los estudiantes por medio del conocimiento de valores sociales, el estudio académico, y refuerzo de la familia por medio de una asociación entre familia y escuela es esencial para el éxito del estudiante.

Desarrollo de éxito de Póliza

Un comité asesor que consiste en padres de estudiantes matriculados en el programa del Título I e inclusivos la escuelas que no estan incluidos en el programa del Título I, miembros de comunidad, profesores, facilitadores/enlaces paternas, administradores del distrito, y miembros de la Junta Directiva PTO (asociación de padres y maestros) fue establecido. El comité se ha reunido en ocasiones para discutir los instrumentos de comunicación del distrito, para evaluar la eficacia del distrito por medio en un encuesta paternal, para revisar los estándares existentes para la Participación de Familia, y para desarrollar una póliza estandarizada. El comité asesor se reunirá anualmente para examinar y revisar la póliza como y cuando sea necesario.

El distrito seguirá la póliza de acuerdo con el Acto de 2001 No Child Left Behind (Ley para que ningún niño se quede atrás). La póliza será distribuida a padres de estudiantes matriculados en campus que participan en el programa del Título I.

Reunión Anual

Cada escuela del respectivo campus se reunirá anualmente con los padres de estudiantes que participan en el programa del Título I. Las reuniones se llevaran acabo al principio del primer semestre de escuela. El objetivo de las reuniones es proveer a los padres información sobre los servicios bajo el programa del Título I y sobre las pólizas del involucrimiento parental del distrito y las escuelas.

Se les pedirán opiniones y sugerencias a los padres en casos de revisiones o cambios en pólizas. Aviso escrito se proveyera en inglés y en español.

Requerimientos del Programa Título I

El programa del Título I parte A proveyera la manera de asegurar la participación mas eficiente para escuelas y familias y para apoyar esa asociación con la intención de mejorar los éxitos académicos de los estudiantes en las siguientes areas:

- Proveer oportunidades para informar a las familias sobre las normas en el contenido académico y los éxitos estudiantiles establecidos por el estado y también sobre evaluaciones requeridas por el estado de Texas y por el distrito.
- Proveer oportunidades para informar a las familias del proceso para trabajar con los educadores para vigilar el progreso del estudiante.
- Proveer oportunidades de entrenamiento y la materia necesaria para que la familia pueda ayudar a sus niños por medio de una colaboración con el distrito y los maestros.
- Proveer un desarrollo profesional para los maestros con relación en como procurar, comunicar y trabajar con las familias en un nivel imparcial; los valores y contribuciones de la familia; ofrecer sesiones o juntas demostrando como implementar y coordinar los programas para familias y construir unidad entre familias y escuelas.

- Proveer una comunicación clara y fácil a cada familia participante en el programa del Título I, asegurando la comprensión de toda información relacionada con el sistema educativo .
- Proveer la coordinación necesaria, asistencia técnica, y algún otro apoyo a las escuelas en planear e implementar actividades eficientes para familias participantes en el programa del Título I.
- Mejorar el desempeño y el éxito de cada estudiante por medio de sesiones mensuales durante el año escolar para todo empleado y padre asociado con el programa del Título I.

Acuerdo entre Familia y Escuela

Según las directrices federales al programa del Título I, cada escuela debe establecer un Acuerdo entre Familia y Escuela:

- Ser revisado anualmente por empleados del distrito y padres.
- Describir las responsabilidades de los padres, estudiantes, y empleados del distrito para mejorar el desempeño de cada estudiante.
- Describir las responsabilidades de las escuelas para proveer un plan de estudios e instrucción de alta calidad y la instrucción en un ambiente soportivo y eficiente.
- Incluir maneras por cuales los padres serán responsables por el apoyo y aprendizaje del estudiante.
- Delinear las responsabilidades de los estudiantes hacia el desarrollo de su carácter y su educación.
- Establecer como punto esencial la importancia en mantener una comunicación entre escuela y padres(es decir conferencias, reportes sobre el progreso del estudiante, etc.)
- Convenir en conferencias entre padres y maestros para examinar los componentes del acuerdo para incrementar los logros de los estudiantes.

Facilitación de Programas con las Necesidades de la Comunidad

La comunidad será consultada en el diseño , desarrollo, e implementación del programa del Título I. Los padres serán invitados a participar en sesiones de mantenimiento y eventos específicos para las necesidades de la comunidad. Padres y estudiantes tomarán un encuesta y se usarán otros metodos para asesar y crear un ambiente escolar exitoso.

Comunicación entre Empleados Y Familias

Los padres serán informados por varios medios de comunicación. Los empleados del distrito compartirán en actividades comunicativas para establecer relaciones entre padres, estudiantes, y miembros de la comunidad.

Evaluación

Una reunión anual se establecerá para discutir y acumular información atraves de distintos metodos. El comité de Póliza de Participación de Familia revisará los documentos y hará revisiones como y cuando sea necesario.

¡Honor, Oportunidad, Aprendizaje y Logro son Primeros en el Distrit o de West Oso!